

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVIII.

Primera edición del miércoles 17 de Febrero de 1897.

Núm. 9.460

Compañía general ELECTRICIDAD DE GRANADA.

Oficinas: Zacatín, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios, entendiéndose que las luces podrán estar encendidas durante 22 horas diarias:

Una lámpara de 5 bujías.	2	pesetas al mes.
Una id. de 10 id.	3	"
Una id. de 16 id.	4.50	"
Una id. de 25 id.	7	"
Una id. de 32 id.	9	"

El material técnico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía. Los demás aparatos, como arañas, candelabros, brazos, tulipas, podrá adquirirlas el consumidor donde estime más conveniente.

Imprudencia.

Aparte de la infinidad de malas condiciones por nosotros enumeradas repetidamente, que hacen de la cárcel de Granada el peor de todos los establecimientos de esta índole que existen en España, debemos llamar la atención de quien corresponda sobre un hecho que, dada la absoluta falta de seguridad de la cárcel, puede constituir para la población un serio peligro.

Desde hace tiempo, ignoramos por qué motivos vienen almacenándose, valga la frase, en el correccional de Granada todos los rematados procedentes de las cárceles de Andalucía y aun de Extremadura, para esperar aquí la conducción a los penales, dándose el caso, verdaderamente anómalo de que el Estado se imponga gastos no despreciables de conducción inútilmente, y lo que es peor todavía, que se saque a los presos de cárceles medianamente seguras, para traerlas a la de Granada que es la más pequeña, la más anti-higiénica y la más insegura de cuantas existen en España.

Actualmente hay en la cárcel de partido 60 confinados que exigen una vigilancia extremada, gravan los fondos del Estado con una conducción que no es precisa, los del municipio con gastos de alimentación de penados que corresponden sufragar a los de origen de los presos ó al Estado, y al mismo tiempo quitan el espacio y el aire a los corregidos, y se hallan en condiciones fáciles de fuga, y como consecuencia, de producir un gravísimo conflicto en Granada.

Si con esas condiciones lo que se persigue es renir los penados en un punto desde el cual sea fácil su traslación a los presidios adonde se desistan, no es ciertamente la cárcel de Granada la más apropiada sino la de Córdoba por cruzar en aquella población todas las líneas férreas. Se está cometiendo con esta concentración en nuestra cárcel una verdadera imprudencia temeraria, pues conocido el edificio, el mejor día puede ocurrir algo muy grave teniendo en cuenta que entre los confinados de la cárcel suenan más de 700 años de presidio, sin contar los sentenciados a cadena perpetua.

Para la custodia de todos estos reos, solo se dispone de un exiguo número de empleados condenados por la desidia de la Diputación a no cobrar y como consecuencia a no comer, y de una prisión encalada en el centro de una manzana de casas, separadas de la cárcel por débiles tabiques que un hombre de mediana fuerza puede destruir de un puñetazo.

No será posible evitar estos peligros?

Llamamos sobre el hecho la atención de las autoridades y especialmente la del señor ministro de Gracia y Justicia, para que se corrija estas faltas, antes de que ocurra lo que se teme, y el mal sea ya irremediable.

Lecturas populares.

Los microbios agrícolas.

La tierra vegetal es, en cierto modo, un ser vivo.

Entendiéndose que la palabra vida se toma aquí en su sentido más lato, como sinónimo de cambio de actividad y de forma.

La tierra nace. Las acciones físicas y químicas, y aun biológicas determinan su origen.

La tierra crece. Aumentando los materiales que la constituyen y la actividad resultante de las transformaciones que sufre, que definen su actividad para producir.

La tierra muere. Cuando se hace estéril, cuando se agotan las sustancias alimenticias que contuviera para las plantas, por efecto de ser mayores las pérdidas que experimente que los ingresos que han de mantener su riqueza y su potencia.

Esto último, es, desgraciadamente, una gran verdad. Tierras antes fértiles, perdieron sus fuerzas productivas, y la Humanidad que se aprovechaba los productos que aquellas ofrecían, vióse obligada a abandonarlas para cultivar suelos menos empobrecidos, suelos vírgenes, tierras fecundas.

La historia del hombre sobre el Planeta se reduce a la historia del empobrecimiento sucesivo de la superficie de nuestro globo.

En el artículo anterior escribimos que determinadas bacterias preparan el suelo la alimentación nitrogenada para las plantas que son objeto de cuidados por parte del hombre.

Lo que allí decíamos con respecto al nitrógeno podemos repetirlo ahora de modo análogo con relación al fósforo. Ciertos micro-organismos, no sabemos cuáles, por virtud de una oxidación de las sustancias orgánicas fosforadas forman un hidrógeno fosforado, primero; ácido fosforoso, después; ácido fosfórico, por último; y este, combinado con la cal, con la potasa, con el amoníaco, penetra en el interior de las células de los vegetales para formar la molécula orgánica más compleja, la sustancia albuminosa, componente principal de protoplasmas y núcleos.

Y es más, puede suponerse, con los mismos fundamentos, que el cenfiro para organizarse sufre cambios parecidos: ácido sulfúrico, ácido sulfuroso, ácido sulfúrico, sulfatos.

El carbono, en sus metamorfosis, está sujeto a transformaciones diferentes según los cuerpos con quienes se halle combinado. En ciertas condiciones, los productos finales son el formeno ó gas de los pantanos, y el anhídrido carbónico; cambio, éste, que se realiza con el concurso de un bacilo regordete, muy refrigente, que produce espores con facilidad.

Pero dejemos a estos preparadores del suelo, a los cuales pudiéramos añadir otros muchos como el *micrococcus* y el *bacillus uree*, por ejemplo, que convierten en carbonato amónico las combinaciones nitrogenadas contenidas en la orina que llevan el nombre de *compuestos úricos*, y tratemos de aquellos organismos rudimentarios que al finalizar el artículo anterior llamamos *nodrizas* de las plantas.

Existe un grupo de vegetales con analogías tales en su organización que forman una familia botánica muy característica; la de las *leguminosas*. A ella pertenecen plantas herbáceas tan interesantes como las habas, los altramuces, los garbanzos y las habichuelas, y árboles tan vistosos como las acacias, ó tan productivos como el algarrobo.

Desde tiempos muy remotos se han llamado *mejorantes* a estas plantas. La práctica del cultivo ha sancionado que *esquilman* poco al suelo y que hasta lo enriquecen en alguno de sus principios fertilizantes.

Los romanos, y antes los griegos, que conocían esta propiedad de las leguminosas recomendaban su cultivo en las hojas de barbecho, haciendo de esta manera continuo el de la tierra; y de aquí el nombre de *arvenses*—de *arva*, barbecho—con el que algunas fueron conocidas.

El análisis químico y el estudio consecuente de la nutrición de las plantas que de sus adelantos ha derivado, han hecho luz en este al parecer paradójico fenómeno. Los leguminosos no toman el nitrógeno del suelo porque apenas absorben este elemento bajo la forma de compuestos minerales sino en cierta época de su vida, toman el que necesitan para su crecimiento y desarrollo, de la atmósfera, no directamente como alguien creyó en un tiempo, sino después de *organizado* por ciertos micro-organismos que viven a ellas asociados que realizan la síntesis de las sustancias albuminoides, y se las ceden a las primeras.

¿Y que piden en cambio de este trabajo organizado?

Poca cosa: hidratos de carbono. Un beso del Sol que cambia en las hojas de los leguminosos al anhídrido carbónico del aire

y al agua en que van disueltas varias sales del suelo, en glucosa, en almidón, en celulosa. Se contentan con poco; pero ese poco, es necesario a su vida, porque privados de materia verde, viviendo además en la oscuridad, son incapaces de elaborar aquellas sustancias tan preciosas, tan esenciales, para la formación de nuevas células y para mantener la vida del conjunto.

Viven pegados a las raíces, formando en ellas tabercoles no mayores muchos que la cabeza de un alfiler, rodeando las células de sus huéspedes penetrando en el interior de las mismas, en su propio protoplasma, afectando formas bizarras en Y, en T, en palma, y acaban por morir cuando las plantas sobre quienes se fijan llegan a cierta época de su desarrollo, prestando aun con sus cadáveres alimento bastante para que lo terminen.

Se llaman, en general, *Rhizobium leguminosarum*, y no se han podido clasificar en especies; pero es fácil que sean diversas las que se fijan sobre cada una de las plantas de legumbres. Los caracteres que poseen las colocan en la familia de los *pasteuriaceas*.

Se obtienen preparaciones muy curiosas de estos *bacterioides*, tiñendo cortes delgados de los tubérculos radicados de las lentejas ó altramuces, a los quince ó veinte días de su desarrollo, con azul de dalia ó violeta de genciana.

Se cultivan bien en gelatina, y se obtienen fácilmente cultivos puros porque sus colonias son muy características.

La técnica agrícola puede, aprovechando estos conocimientos aplicar, no empírica, sino racionalmente el sistema de cultivo fundado en la *sideración*. Consiste en fundamento en almacenar el nitrógeno del aire en las plantas leguminosas y enterrar después las cosechas verdes como medio de elevar al máximo las aptitudes productivas del suelo.

Es visto, que cuanto más gérmenes del *Rhizobium* existan en el suelo, mayores serán el desarrollo de las plantas leguminosas que en él mismo se produzcan y los rendimientos en peso. Por tanto si se llevan de un modo artificial a las tierras en que escasean de ellos se aumentará la aptitud de estas para la producción de aquellas plantas.

Este último puede conseguirse de dos maneras. ó sembrando juntamente con las semillas de las leguminosas cultivos puros del *Rhizobium*, ó mezclando estos con el suelo al tiempo de efectuar la labor que preceda a la siembra; es decir, *vacunando* a las tierras.

¡Vacunando a las tierras! Ni más ni menos, por extraño que parezca.

No queremos conculcar estos desaliñados renglones sin tratar de ciertos hongos que, verdaderos comensales de muchas plantas cultivadas, viven sufriendo con los filamentos de su aparato vegetativo, ó *micelio*, las deficiencias de pelos absorbentes que aquellas presentan en sus raíces.

Este fenómeno de asociación biológica, que se designa con el nombre de *micorriza*, es constante en muchos árboles; sobre todo, en los álamos, castaños, avellanos, pinos, hayas, sauces, y encinas.

Es difícil determinar que especies de hongos producen las micorrizas, por más que algunos botánicos hayan afirmado que las *irufas* son los receptáculos fructíferos, ó *peritecios*, de ciertos de estos hongos, lo cual prueba la persistencia de aquellas en los sitios donde viven las amentaceas y coníferas.

Con los ejemplos que anteceden, el lector puede haber vislumbrado cual sea la importancia de los microbios en la asociación biológica del hombre con los vegetales que da origen a las plantas cultivadas; asociación, en que si aquel los protege en la lucha con el medio y con los demás seres vivos, es a cambio de las productos que de ellas atiliza.

Esta asociación constituye el objeto, y por ella se realiza el fin de la Agricultura. La primera entre todas las industrias, aquella, que según el decir de Alonso de Herrera, «como hace buen cuerpo, hace buena anima».

HARUM XL XENIZ.

La Montaña de los Angeles.

Alejandro Guichot, es el Piferrer andaluz. Espíritu cultivadísimo, pero dotado de cierta poesía sencillez, escudriñador incansable de curiosidades y tradiciones históricas, narrador sóbrio y elegante, hermánase en sus libros, el idealismo de la leyenda con el austerismo de la crítica.

Acaba de escribir una preciosa monografía, (descriptiva, expositiva, crítica y demótica) acerca de la situación, vicisitudes, privilegios y consejos atribuidas a la famosa Montaña de los Angeles. Más abajo de la pintoresca villa de Hornachuelos en las últimas estribaciones de Sierra Morena y marchando por riberas cañadas y quebradizos senderos, descubrense las llamadas Montañas gemelas, en una de las cuales se aizó el legendario convento de los Angeles.

Las montañas son bellísimas, y una vegetación frondosísima sube en escalones hasta cerca de las cumbres, que no en vano es aquella tierra de Andalucía, poderosa y fértil como ninguna. Pero con ser tan grande la belleza material de la montaña, lo es mayor la de sus fantásticas historias. Allí en el siglo XV, hallábase en su apogeo el convento. Los religiosos que lo ocupaban lo han descrito en innumerables narraciones.

Su Majestad el rey D. Alfonso XII (que en paz descanse) y el conde de la Alcañal,

cia D. Emilio Castelar, han pintado la maravillosa montaña, al describir las cacerías de las Mezquillas, a que entrambos asistieron. La fundación de Santa María de los Angeles, comenzó por los frailes en 14 de abril de 1490 y bien pronto adquirió lustre y esplendor envidiables merced a las austeridades de los eremitas que la poblaron, con el virtuoso Juan de Puebla. La imaginación pródiga del pueblo andaluz la embelleció con los tintes de lo maravilloso, y los reyes la colmaron de privilegios. Más tarde, cuando cundió la desmoralización en el pueblo, y la relajación se enseñoreó de todas las instituciones, enfrente del grosero fanatismo del populacho y de las concupiscencias de los malos frailes, el centro franciscano del convento daba altísimos ejemplos de virtud, ganaron muchas almas para el bien, y fortalecieron un tanto los desequilibrados espíritus.

Pasan algunos años. Los heresiarcas, eran vencidos por la Iglesia, a la poderosa acción del racionalismo sucedía la reacción de la fé, escribía sus inmortales cartas la monja de Avila, y la Inquisición con brazo hercúleo ahogaba a los heterodoxos, subía a lo más alto la fama del célebre convento, y sobre la montaña de Angeles se extendía la gran sombra de las cosas sobrenaturales.

El rey Felipe IV la otorgó luego nuevas mercedes, confirmando a la par las otorgadas por Felipe II y los reyes Católicos. En esta nueva época crecieron las supersticiones y desarrollóse de tal suerte un falso misticismo que toda España plagóse de milagros apócrifos como dice el Sr. Lafuente, formando contraste, tales extravagancias, con los sublimes misticismos del siglo XVI.

En el siglo XVIII, termina la narración escrita del convento y el Sr. Guichot, guarda discreto silencio en frente de la falta total de fidedignos testimonios.

Ojábase en la última parte de su libro, el Sr. Guichot, de la monografía demótica narrando la hermosísima leyenda de la Penitente, en la que se inspiró el duque de Rivas, para producir el más bello drama romántico de nuestro siglo. Hace un profundo y hábil análisis de esta obra; citando las contradictorias opiniones que han referido recia batalla, acerca de su alcance moral. Extasiábase Guichot, y describe, con verdadera elocuencia, el fondo del admirable libro dramático, cuyo trágico desenlace, al pie de los riscos de la cueva de Hornachuelos, produce en los pechos de los espectadores la intensísima emoción de lo sublime moral.

Tal es a grandes rasgos el esquema de este bello libro, que se lee con verdadera fruición y que honra al talento de su autor, que con magistral estilo, ha descrito, los aspectos todos de la historia de esta Tebaida de Andalucía que se llama Montaña de los Angeles.

Miscelánea.

La "debacle," provincial.

El estado aflictivo de la Diputación provincial y su penuria económica han llegado a tal extremo en este último período, que se viene encima el conflicto a pasos de gigante.

Desde hace una porción de meses los ingresos van disminuyendo hasta el punto de faltar hoy casi en absoluto; y apesar de los apremios de la Diputación, en las arcas provinciales no entra una peseta.

La situación es tan grave que a más de un diputado hemos oído asegurar que de un día a otro puede darse el caso de que se queden sin comer los 900 y pico de asilados que mantiene la Diputación en los establecimientos de beneficencia, produciéndose un conflicto cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Dícese que esta carencia de ingresos se debe en primer lugar a manejos políticos cuyo fin es tirar de la cuerda hasta que salte, lo que es lo mismo rendir por hambre la situación liberal creada por la mayoría de la Asamblea, y obligar a dimitir al presidente Sr. Bueso.

También sabemos que esto ha pensado en dimitir para facilitar la solución del conflicto, idea de la que le han disuadido los diputados liberales que celebraron anteanoche una reunión a fin de conjurar el peligro que amenaza y ha de producir en Granada un colosal escándalo.

No conocemos los acuerdos de los rendidos aunque es de suponer fueran los de resistir las imposiciones y procurar por todos los medios, incluso el de ir los diputados a recaudar a los pueblos, que los municipios ingresen algo de lo que andan.

Creemos que si esto se realiza, aunque algunos alcaldes paguen, no se obtendrá otro resultado que aplazar durante algunos días el conflicto y el escándalo. Los males de la administración provincial son muy hondos y muy antiguos. Para curarlos precisan remedios heróicos, y si no hay energías para ello, iniciada ya la *debacle* lo mismo con los liberales que con los conservadores no hay más remedio que despeñarse en la pendiente.

El primer periodista español. Un periódico español (*La Correspondencia de Alicante*), tributa grandes elogios, en un bien escrito artículo, al fundador del primer periódico español, D. Juan Martínez Salafrañca, que allí en 1787, fundó el llamado *Diario de los literatos*.

Parece que el Sr. Salafrañca fué un gran literato y poseía varios idiomas y fué además uno de los fundadores de la Real Academia de la Historia.

Era hijo de Tarnel y murió en edad muy avanzada, en el pueblo de Vilhel, cercano a Huesca, después de renunciar una canonjía que le había ofrecido el rey Carlos III.

El sorteo de quintos.

Aún sigue sin resolver esta importante cuestión.

El gobernador civil recibió ayer un telegrama del ministro pidiendo nuevos informes sobre los hechos y ayer mismo se contestó, también por telégrafo, explicando al detalle lo ocurrido.

Cuando se suspendió el sorteo por advertirse el error quedaban 46 bolas en el bomo de los nombres y 26 en el de los números.

La plaza Nueva. Ya ha comenzado el arreglo del arceficio de la derecha de la plaza Nueva, cuyo ensanche responde, según nos dicen, a facilitar la instalación del tranvía, que ha de subir a la Alhambra, mediante tracción eléctrica.

La colocación del adoquinado en dicho arceficio ha sido muy bien recibida por el público, pero la generalidad juzga como más ventajosa y digna de prioridad la completa reforma del piso de la calle de Reyes Católicos y Puerta Real, desde la plaza del Carmen, obra que por estar ya hechas las aceras, podría hacerse con brevedad y economía.

Noticias militares.

Regreso a Cuba.

Se ha desestimado la instancia del segundo teniente de lafantería don Mannel Granados Velez, solicitando un destino a Filipinas y dispuesto sea alta en el ejército de Cuba de donde procede.

Redimidos.

Por el ministerio de la Guerra se pide a las Zonas militares, relación de redimidos en cada una.

Recluta voluntaria.

Con el fin de evitar sorteo para Ultramar, se conceden mayores facilidades para el ingreso voluntario y al efecto se ha aumentado hasta 41 años la edad máxima para la admisión; se admiten a los mozos del sorteo de 1893 y posteriores que sean excedentes de cupo; los que siendo c. r. tos en su quinta tengan la talla reglamentaria al ingresar; los que presenten el consentimiento de la persona a que tienen el deber de mantener y los mozos del actual reemplazo hasta un mes antes del día señalado para su ingreso en caja; concediéndose a todos las ventajas de las Reales órdenes de 23 de julio de 1895, 13 de enero y 24 de noviembre de 1896.

Devolución.

Se ha concedido al recluta Francisco García Garrido, de las 1.500 pesetas que depositó para redimirse.

Oficiales voluntarios.

Los subalternos de la escala de reserva que deseen cubrir vacante en los Depósitos para Ultramar, en la Península, cobrarán sus sueldos por entero.

Las oposiciones a Sanidad.

Por la sección cuarta del ministerio de la Guerra se ha publicado la convocatoria a dichas oposiciones, quedando abierta a la firma en la citada sección cubra, desde el día 12 de febrero al 8 de abril próximo.

Los doctores, licenciados en medicina y cirugía, é alumnos con ejercicios aprobados que deseen ingresar en las oposiciones, deberán justificar, para ser admitidos, las circunstancias siguientes:

1.ª Ser españoles ó estar naturalizados en España. 2.ª No pasar de la edad de treinta años el día que soliciten la admisión en el concurso. 3.ª Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres. 4.ª Tener la aptitud física, que se requiere para el servicio militar; y 5.ª Haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en medicina y cirugía en alguna de las Universidades oficiales del reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo a lo dispuesto en el programa aprobado por S. M. en 15 de noviembre de 1888 (Colección legislativa del ejército, número 422) y a las modificaciones, en la parte preceptiva del mismo, establecidas por real orden de 2 de agosto de 1892 (Colección Legislativa del ejército, número 267), todo ello publicado también en la *Gaceta*; prorrogando la edad hasta la de cuarenta y dos años, con la condición de servir en Cuba durante la campaña.

En cumplimiento de lo que se previene en dicho programa, se advierte a todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el prim

ejercicio, al cual necesariamente deberán concurrir todos ellos, se efectuará en el hospital militar de Madrid el día 12 del próximo abril a las nueve de la mañana.

A Cuba.

Se ha dispuesto embarquen dentro del plazo marcado en la Real orden de 7 de julio de 1896 los médicos segundos de Sanidad Militar D. José Ramón Coll, D. Carlos Corzo y Serrano, D. Ramón Ramos Herrera y D. Luis Ferrer García.

Indemnizaciones.

Se ha concedido al capitán de infantería D. Rosendo Serrano Jimenez por la comisión que ha desempeñado en esta ciudad, al del mismo empleo de esta zona D. Juan Portillo Casasola por las que desempeñó en Madrid y San Fernando; al de la misma clase de la reserva de caballería de esta ciudad D. Manuel Serrano Silvan, por la que efectuó en Jerez de la Frontera.

Excepciones.

Con objeto de evitar que sea ilusorio el derecho que concede el artículo 149 de la vigente ley de reclutamiento sobre las excepciones ocurridas con posterioridad al ingreso de los mozos en caja, por las dificultades de tramitar en Cuba los expedientes por el retraso con que se recibían los datos, se ha dispuesto que se aleguen por los interesados de los que están sirviendo, dirigiendo instancia al presidente de la Comisión mixta de reclutamiento, acompañada de los documentos que se expresan en el capítulo 5.º del reglamento de 21 de octubre de 1896 y el acuerdo de dicha Comisión, se comunicó al capitán general del distrito para que disponga las alternativas precisas en los plazos que señala el artículo 160 de la citada ley.

Bufo. Ha trasladado su bufo a la Acera de Darro núm. 61, el letrado don Miguel Fernández Jimenez.

Comisión provincial.

En sus últimas sesiones ha adoptado la Comisión provincial entre otros acuerdos los siguientes:

Conceder ingreso en el Hospicio a José Fernández García, de Granada.

Autorizar al director del Hospicio para que se hagan ciertas reparaciones en el instrumental de la banda de música.

Conceder lactancia interna a Jacinto Pérez García, de Granada.

Aprobar la cuenta de bagajes presentada por el contratista de Héctor Santillan.

Igual acuerdo ha recaído en las de diciembre y enero, correspondientes a la capital.

Proponer al gobernador que proceda revocar la diligencia recaída contra don Bernardino Pérez y D. Everardo Martínez, ex alcaldes de Capileira y por la que se les exigía responsabilidad de 13.912 88 pesetas no recaudadas en los ejercicios económicos de 81-82 y 90-91.

A los veintinueve años.

La Guardia civil de Alhama ha capturado a José Calvo Palanca (-) *Pelegri*, que hace 21 años, en 1876, hirió gravemente de un tiro a Juan Ruiz Negro, que a consecuencia de la herida sufrió la amputación de un brazo.

El agresor se dio a la fuga y no hallándosele, fué condenado en rebeldía.

El hambre en Pinos del Rey.

Ayer se recibió en el gobierno civil una comunicación del alcalde de Pinos del Rey dando cuenta de la terrible crisis por que atraviesa aquel vecindario.

Perdida la principal riqueza agrícola de aquel pueblo que eran las viñas, la miseria es todavía mayor por el resultado nulo de la anterior cosecha de cereales y haberse podrido en el árbol la aceituna.

El día 12 del corriente hubo en Pinos una manifestación acudiendo al ayuntamiento en actitud pacífica más de 300 obreros que pedían trabajo y recursos con que mitigar el hambre.

Como el municipio carece de fondos el alcalde dispuso que una comisión recorriera las casas de las personas acomodadas en demanda de auxilios para los braceros.

La miseria en Pinos del Rey es tan grande que en menos de tres meses han emigrado al Brasil y a la Argentina 40 familias.

Concluye el alcalde su comunicación pidiendo al gobernador recursos para atender a tantas calamidades.

Temporada de ópera. Según nuestras noticias en el próximo mes de mayo se abrirá el teatro Benabar con una compañía de ópera seria a la que seguirá para las fiestas del Corpus una de zarzuela española.

Ya han llegado siete wagones con material del teatro y en breve se esperan bastantes más.

De un día a otro comenzarán las obras de construcción del teatro.

Proróstico del tiempo.

Según pronostica N. herlesoom en su *Boletín Meteorológico* la segunda quincena de febrero va a querer rivalizar con la primera en nuestra Península. Porque los elementos perturbadores de la atmósfera han de ser poco insistentes y duraderos, perdiendo algunos su fuerza por excesiva extensión. De este concierto, en general, de disposiciones para el buen tiempo, hay que deducir los días 16, 18 y 21, que serán otras tantas no-

tas discordantes, aunque no con carácter general.

El 24 y el 25 serán ventosos de entre SO. y NO. con algunas lluvias en el O. y NO. y N. de la Península.

Y se despedirá el mes como empezó, con tiempo ventoso, desapacible y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional.

El crimen.

En busca de Terrivas.

La carta que publicamos ayer y en la que se indicaba la forma en que salió Terrivas de Granada ha dado lugar a nuevas diligencias habiéndose telegrafiado anteayer por el Sr. Gobernador a los de Málaga y Almería para ver si se comprobaba lo relatado en dicha carta.

A las cinco de la tarde se recibió contestación de Almería y el telegrama de aquel gobernador concuerda con parte de lo que decía la carta.

En efecto el día 9 de este mes se embarcó en Almería en el vapor «Cabo Ro» que hace la carrera a Málaga, un individuo que figura en el vol de a bordo con el nombre de Juan Pérez que concuerda, como se ve con el de la cédula falsa que, según decía la carta, adquirió Terrivas en Guadix.

Todavía no se ha recibido la contestación de Málaga, y continúan practicándose todas las averiguaciones precisas para aquilatar cuantas manifestaciones contenga la carta que publicamos.

El juzgado instructor trabaja también por su parte activamente, siguiendo esta nueva orientación, y ayer, a las siete de la tarde declaró en el proceso al mayor y el zagal que guiaban la noche del seis el coche de Guadix.

Creemos que estas declaraciones no han aportado ningún dato de interés al proceso.

Viajeros. El magistrado de Lugo, teniente fiscal que fué de esta Audiencia D. Enrique Hernández Lobato ha marchado a Linares después de breve permanencia en Granada.

Se encuentra en Granada el notario de Llerena don Justo Sánchez Jareiz.

Fuga de un preso.

La noche del día 6 se fugó de la cárcel de Albuñol, practicando un escape en los muros de la misma, el preso Ricardo Guerrero Gómez, de 24 años de edad, vecino de la Rabita.

Este joven es tan aprovechado que ya ha tenido siete causas, una por homicidio, otras por lesiones y otras por robo, hallándose procesado en la actualidad por este mismo delito.

El sargento de la Guardia civil de Albuñol Sr. Damont, con fuerza a sus órdenes, consiguió capturar hace tres noches al fugado, a quien encontró en las cuevas llamadas de Mochila.

Boda próxima. Ha sido pedida por la señora viuda de Gallardo para su hijo D. Gustavo, la mano de la bella señorita Ignacia Rodríguez Acosta.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

El Sr. Bolívar.

Por fortuna es completamente inexacta la noticia que dió anoche un diario local referente a la salud del Sr. Bolívar.

Este se encuentra muy mejorado de la dolencia que ha venido padeciendo, y ya ha podido salir a la calle.

Nos alegramos.

Decimose. Ayer fueron decimoseis 19 hogazas por faltas en el peso, distribuyéndose 10 a los pobres de San Fernando y 9 a los de San José.

De Murcia a Granada.

Leemos en el periódico murciano *Las Provincias de Levante*:

«En la sesión de ayer tarde de nuestro Ayuntamiento, el celoso concejal Sr. Hernández Ilan, presentó una moción, que aplaudimos, y que fué tomada en consideración por unanimidad.

El Sr. Hernández Ilan propuso, y así se acordó, que el Ayuntamiento de Murcia nombrara una comisión, que estudiando el asunto propusiera lo que debía hacer la Corporación popular, con motivo del retraso en la terminación de la línea de Murcia a Granada, cuya construcción tanto anhelamos en esta zona de Levante.

Hizo dicho concejal historia muy atinada del asunto.

Rasé, con merecidos elogios, los sacrificios hechos por el ilustre murciano, excelentísimo Sr. D. Mariano Vergara, iniciador del proyecto, y a cuya inteligente y desinteresada iniciativa se debe que llegara a ser concilio; expuso, que después de varias prórrogas del ministerio de Fomento, la línea no se termina, y se hizo cargo de la campaña de la prensa y corporaciones de Almería, Granada y Murcia, en pró de tan grande mejora. De todo ello hizo pertinentes consideraciones, para que nuestro Ayuntamiento defendiera los intereses de Murcia y se asociara a la gestión de aquellas provincias hermanas, examinadas a que sus nuevas prórrogas se termine la expresada línea.

Felicitemos a nuestro Ayuntamiento y a su digno concejal.

Comisión de ornato. Ayer tarde se reunió la comisión municipal de ornato y acordó proponer al cabildo:

Que por el arquitecto se estudie un proyecto de modelo para la reforma de las cantinas que existen en la estación del ferrocarril.

Se aprobó la nueva línea de la plaza y calle de la Trinidad.

Fueron aprobadas las cuentas y tasación de las obras de la calle de la Duquesa.

Socorro a granadinos. Entre los últimos soldados regresados de Cuba en corridos por *El Imparcial* se cuentan los granadinos siguientes:

Luis Vergara Ordóñez, Vicente Añeres Serrano y José González Atienza, de Granada.

Angel Salas Ortega, de Acequias. Francisco Díaz Cebos, de Motril. Isidro Coca Lorca y Gaspar Cueva Manzano de Montefrío.

Doroteo Manzano Jimenez de Macina. José Rodríguez García, de Cogollos. Francisco Fuentes Basno, de Orgiva. Lino Martos Mora, de Cañar.

Claudio Mole Zarco, de Santa Cruz del Comercio.

Nicolás Fajardo Ollis, de Loja.

José Pérez Caballero, de Huestor Tajar.

Adrés Cervera Jimenez, de Ilora.

Fernando Maldonado, uno de los héroes del rudo combate de Managasco, que por consecuencia de las heridas recibidas hubo necesidad de amputarle el brazo izquierdo y regresó a la península ha sido agraciado con un lote de 500 pesetas, de los constituidos por el popular diario con fondos de su suscripción para premiar actos heroicos que hayan producido inutilidad.

El mismo periódico ruega al general Azcárraga recompense espiéndidamente a todos los que pelearon en tan desigual lucha, ya que no es posible concederles la Cruz Laureada para que habian sido propuestos.

Nosotros confiamos en que el digno general hará justicia al indiscutible derecho de ese puñado de valientes y concederá una recompensa que les evite la miseria a todos los que, como Fernando Maldonado, quedaron completamente inútiles para el trabajo.

Centros y oficinas.

Monte de piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la anterior semana:

Por 86 desembolsos de repas, 671 pesetas.
Por 44 ídem de alhajas, 1899.
Por 60 empeños de ídem, 2043.
Por 104 ídem de ropas, 976.

Caja de Ahorros.

Por 1 reintegro a cuenta, 50 pesetas.
Por 5 impositores, 149.

Consejero de turno para la presente semana, Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el matadero público:

Cuatro vacas a 170, 175 y 180 el kilo.
Dos ovejas a 135 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada. Córdoba.—Jefe de día, D. Antonio Díez de Rivera y Muro, Marqués de Casablanca, comandante de artillería.—Imaginería D. Juan López Ovidés, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, primer capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Llamamientos. La alcaldía llama para entregar la licencia absoluta y fe de sertería a Antonio Carrasco Expósito.

También llama a los padres o parientes más cercanos del sargento del ejército de Cuba llamado Antonio Quesada Vargas para enterarlo y hacerle entrega de un documento.

1.º Id. a José Castillo Gómez, para enterarlo de un asunto que le interesa.

1.º Id. al soldado Francisco Molina Angostin, para que pase revista de comisario.

Minas. Se ha concedido un plazo de quince días para que se presenten en la oficina de minas a abonar los derechos de títulos a los siguientes concesionarios.

D. Manuel González del Tello por las tituladas «San Manuel» y «Señor de la Espiración» en Orgiva, D. Pedro Moreno Rodríguez por la «Abundancia» de Ferreira, y D. José Jimenez Vergara por la «San Antonio» de Charches, «San Pedro» de Dólar y «Virgen de la Piedad» de Charches.

D. Serafín Lorenzo solicita 20 pertenencias de la mina «San Antonio de Padua» en Turon.

D. José Ramón Cielana 28 de la «San Sebastián» en Gor y 16 de la «Impensada» del mismo término.

D. Juan Fernández 12 de la «San Miguel 1.º» en Ferreira y 15 de la «Zanquengro» en Dólar y Charches.

D. Bartolomé Piédrola 24 de la «Argentina» en Trujillo.

Compradores de fincas al Estado. Ayer publicó el *Boletín* la relación de compradores de fincas al Estado cuyos plazos vencen en febrero actual. Son los siguientes:

D. Baltasar Martínez, herederos de D. Antonio Zayas, y D. Fernando Escavias de Carvajal, de Granada; D. Manuel Jimenez Parrila, de Guadix; D. Antonio Carrasco Mateo, de Balcón; D. Enrique Silius, de Cartagena; D. Antonio Jimenez Aragón, de Itrabo; y D. Eudoro Gómez Cobo, de Alquízar.

Autorizaciones. Los Sres. Sevilla Hermanos han sido autorizados para enviar 50 kilos de pólvora al Puerto de Santa María.

El gobernador de Oviedo, ha autorizado el envío de 120 kilos del mismo explosivo consignados a D. José Ferrer de Abón, pasando por la estación de Granada.

Subasta judicial. Para el día 4 de marzo anuncia el juzgado de Montefrío la tercera subasta de las fincas embargadas a José Gaurnito Hernández para pago de costas.

Paralelos históricos. Nuestro ilustrado colaborador el abogado y escritor D. Pascual Santacruz, ocupase actualmente, en escribir una serie de trabajos con el título, que encabeza este párrafo, y que algún día, dará a luz en unión de otros muchos trabajos inéditos de índole diversa.

En breve, publicaremos alguno de los citados paralelos, para que los juzguen nuestros lectores.

Queda complacido. Don Luis Salto Cuevas, secretario del Ayuntamiento de Almería, nos escribe rogándonos hagamos constar que no es exacto como se ha dicho, que el Ayuntamiento de aquella población se encuentre en un conflicto sobre el modo de aplicar la nueva ley de quintas en las diversas operaciones del actual reemplazo, y que tampoco lo es que aquella alcaldía se haya dirigido al Gobernador en consulta sobre el particular.

Complacemos con mucho gusto al señor Salto Cuevas.

Una conferencia. Según nos escriben de Madrid, noches pasadas fué visitado el Sr. España Lledo por su jefe el Sr. Silveira, celebrando ambos una detenida conferencia, en la cual el distinguido catadrático le informó con toda exactitud del estado del partido en Granada, así como le comunicó también interesantes pormenores de la vida que atraviesan las corporaciones granadinas.

Liga Agraria. Esta noche a las siete celebrará sesión la Junta de gobierno de la Liga Agraria, en casa de su presidente el Sr. Marqués de Dólar.

Natalicio. La distinguida señora doña Patrocinio Jimenez Daza, esposa del conocido industrial D. Luis Bailon, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Una explicación. Refiriéndose al sorteo de reclutas que se verificó el domingo en toda España dice *La Epoca*: «Se ha verificado hoy en toda España el del reemplazo actual. Y como muchas personas no se enteran de las leyes que se publican, no falta quien se haya alarmado al ver que sortean a sus hijos sin antes de haber sufrido la declaración de soldado sortable y de haber hecho oír, por consiguiente, las reclamaciones a que se creen con derecho.

No se debe alarmar nadie. El sorteo se hace desde ahora, como se verificaba años atrás, antes de la clasificación. Los soldados sabrán ya el número que tienen, y cuando se practique el juicio de exenciones, alegarán las que les correspondan. Entonces serán también tallados y reconocidos. Pero así se consiga que, como sucedía en otros tiempos, los mozos que tengan números altos y que corran el riesgo de que les llamen al servicio si se libran muchos de los de numeración más baja, se opondrán a que prosperen las excepciones ilegales, y sólo se concederán las que tengan verdadero fundamento legal.

Respecto a los que estaban como soldados condicionales o eximidos temporalmente de los tres últimos reemplazos, y a quienes hoy se ha sortado, conviene decirles que tampoco se deben alarmar, pues no se trata de variar su clasificación, sino de darles número, como previene la nueva ley de reemplazos en su *Disposición transitoria*; por lo que al verificarse la revisión anual de sus excepciones hubiesen cesado éstas. De manera que pueden permanecer tranquilos. Y así avisarán para esa revisión el mes de marzo, y el que siga reuniendo las circunstancias legales que lo libren de servir, continuará en su casa.

Concurso de trigo. La Delegación Hispano-Portuguesa del «Permanent Nitrate Committee» abre un concurso para los sembrados de trigo de invierno en Andalucía, concediendo un premio en metálico de 100 pesetas.

Este premio se concederá al concorrente que haya obtenido mayor aumento de cosecha en peso de grano por el empleo del nitrato de sosa, debiendo la cosecha en la zona con nitrato, llegar a 15 hectólitros por hectárea.

La siembra se hará en una hectárea de igual terreno y para la comparación se dividirá en dos partes, si lo que una de ellas recibirá el nitrato y la otra no.

Los que quieran tomar parte en el concurso, deben comunicarlo cuanto antes a la Delegación Hispano-Portuguesa del «Permanent Nitrate Committee», Claris, 96, 1.º, 1.ª, Barcelona, o a la subdelegación en Jerez de la Frontera, Compas, 2, las cuales, si lo desean, les remitirán gratis un folleto sobre «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos», precedido de una reseña sobre «La nutrición de la planta según los modernos conocimientos».

Sellos de caoutchouc.

A los Ayuntamientos, Juzgados, corporaciones, sociedades, comercio, industriales y público en general.

¡Gran ocasión!

Sellos de caoutchouc, montados sobre puño, con elegante caja de madera barnizada, fechadores, numeradores, etc.

Tipos elegantes, ejecución esmeradísima.

Precios inverosímiles.

Se reciben encargos en la Administración de EL DEFENSOR, R. yes Católicos 8, principal, donde hay muestrario y catálogo de precios para que se pueda fácilmente elegir.

Por 2 pesetas

un sello-membrete, dentro de su caja niklada para poderlo llevar en el bolsillo, y además su correspondiente bote de tinta.

Los hay de muestra en la Administración de este periódico, y viéndolos se podrá convencer el público de que ahora se presenta la ocasión de mandarse grabar sellos por la quinta parte de sus precios ordinarios.

Mil pesetas

al que presente el Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades crónicas.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 17 de febrero

Sala de lo Criminal.—Sesión 1.ª

Juzgado de San Rafael.—Contra Manuel Polo Montoro, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, Sr. Andradá; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Plácido Castillo Requero, sobre lesiones.—Abogado, señor Guglielmi; procurador, Sr. Galiardo; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Sala de lo civil.

Juzgado de la Carolina.—D. Blas de Mesa y Mesa con D. José Piliel, sobre desahucio.—Abogados, Sres. Peña y Pérez; procuradores, señores Mesa y Navarro; secretario de Sala, señor Herrera.

Juzgado de Málaga.—D. José García Soler con D. Juan Ceballos Solís, sobre pago de pesetas; procurador, Sr. Tortosa; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Causa ruidosa.

Ayer comenzó en la sección tercera de esta Audiencia, ante el Tribunal de Jurado un juicio contra el célebre Salinas y siete connotados, procesados por el delito de robo en cuadrilla y en despojado.

Los hechos de autos son a saber: Estando fugado el Salinas del presidio de Canta, donde cumplía condena por delitos graves, por el mes de setiembre del año 92, reunió con otros individuos de su calaña en el término de (Benafich) Guadix y concertaron robar a todos los arrieros que pasaran por el barranco del Muerto, sitio que eligieron los criminales para realizar su intento. Así lo verificaron manteniendo y quitándose cuanto llevaban encima a los desdichados que pasaron por aquel lugar. Al poco tiempo el Salinas fué capturado por la Guardia civil y se descubrió la participación que en estos hechos tuvo el referido procesado.

A la una en punto se abrió el juicio, bajo la presidencia del digno magistrado Sr. Obregón, con asistencia de los letrados defensores de los procesados Sres. Rodríguez Aguilera, Castella, Jurado Crespo, Afán de Ribera (D. Juan Pedro), Fernández Sánchez, Puertas, Vialard y López Sáez, dándose lectura a la calificación fiscal y de las defensas, comenzando enseguida el examen de los procesados y declaración de los testigos.

A las cinco de la tarde concluyó la prueba, suspendiéndose el juicio hasta la sesión de hoy donde modificarán o sostendrán las partes sus conclusiones, e informando ante el Jurado el Ministerio público y las defensas por orden de instrucción.

Teatros.

Nuevo baile de Manzotti.

El autor de *Excelsior* está ensayando actualmente en el teatro Escala de Milan, un nuevo espectáculo coreográfico, titulado *Sport*.

Toman parte en los diversos cuadros del baile, quinientas bailarinas y figurantes y hasta la fecha se han gastado más de 50 000 liras en las decoraciones, trajes y atrezzo.

El marido de la Tellos.

En Lara se ha estrenado la obra de este título, original de D. Jacinto Benavente.

Trátase de un bocado de comedia muy bien hecho y rebosando gracia e ingenio, que ha valido en su estreno ovación a su autor y que elogio sin reservas la prensa madrileña.

Su argumento es interesante y se refiere a un episodio de la vida teatral.

Noticias generales.

Accidentes marítimos

En la costa de Barcelona han ocurrido sensibles averías con motivo de la espesa niebla que cerró sobre las costas. Dos barcos del bon, viéronse embestidos por un trasatlántico francés, quedando una de ellas deshecha y la otra muy quebrantada. El patrón de la barca pereció ahogado. También en Tarragona y Valencia, han ocurrido choques y abordaje.

Destroyers

Los «destroyers» de nuestra armada «Terror» y «Furor» han llegado al puerto de Lisboa.

«La Dolores»

El maestro Breton ha retirado del teatro Real, de Madrid, su ópera «La Dolores» que se estaba ensayando para ponerla en escena en el mes corriente.

Difamación

Paul de Casagac en la *Autorité* acusa al presidente Faure de estar interesado en los trasportes de tropas a Madagascar.

Batalla campal

En el barrio de Recato, jurisdicción de Baracaldo, se ha promovido una violenta pendencia a tiros y pedradas entre vascos y vizcainos por cuestiones de regionalismo.

Resultaron cinco heridos, dos de ellos gravísimos.

Han sido prados 42 de los que reñían.

Sanatorio

En Barcelona ha sido inaugurado el Sanatorio de enfermos procedentes de Ultramar, costeado por el Ayuntamiento y la Diputación.

«El correo de Cuba»

Cádiz 15. No se le ha dado entrada en el puerto al correo de Cuba, por haber ocurrido a bordo un caso de viruela.

Renunció la comisión de médicos acordando conceder al vapor libre plática.

En el vapor vienen a España el redactor de *El Imparcial*, Domingo Blanco, 608 pasajeros, ocho deportados cubanos, nueve confinados, 449 soldados, 75 indios, 10 sargentos, el coronel de caballería D. Bernardo González y los jefes y oficiales del ejército de Cuba D. Bartolomé Zayas, don Antonio Navarro, D. Isidro Lucio, D. Ramón Moras, D. Andrés Amorós, D. Augusto Robira, D. José Palanca, D. Rafael Mandiello, D. Angel Gran, D. Lucio Pérez, D. Francisco Briones y otros.

En la travesía han fallecido 15 soldados.

Las reformas

El ministro de Fomento Sr. Linares Rivas, está dispuesto a apoyar a los diputados sevillanos en sus deseos de dar ocupación a los braceros que carecen de trabajo en los pueblos.

Nuevos buques

El martes 20, será botado al agua en el Ferrol el «Don Alvaro de Bazán», tal vez un día antes que el «Cardenal Cisneros».

Miscelánea extranjera

Madrid 15.

Telegrafían de París que el Sena ha experimentado una gran crecida, causando infinitos perjuicios.

La política y la prensa

Lo que dicen los periódicos

EL GLOBO.

Declara que el general López Domínguez está alejado de las conjeturas y rumores políticos desatinados.

EL NACIONAL.

No se explica la alarma de los catalanes sobre la base arancelaria que consignan las reformas.

Los tejidos catalanes están seguros en el porvenir del mercado cubano.

EL CORREO.

Dice El Correo que se acentúa la preocupación general por la falta de recursos, pues el Tesoro de la península ha facilitado ya al de Cuba 370 millones de pesetas del producto de las obligaciones sobre la renta de Aduanas, y tendrá asimismo que satisfacerle hasta el 15 del próximo julio cien millones de pesetas y treinticinco millones de francos para atenciones de la isla.

Ante carga tan abrumadora, la península tendrá que arbitrar recursos extraordinarios.

EL DIA.

De El Día que se atribuyen al general Martínez Campos las siguientes frases:

«Yo deseo volver a Cuba, pero para ello fuera necesario que estuviese en el poder un hombre de mi absoluta confianza.»

Añade dicho periódico que el Sr. Sagasta estima que la política actual está preñada de dificultades e inconvenientes, y que juzga contrario a los intereses del país la vuelta inmediata de los liberales al poder; opinando que los conservadores deben abandonar este cuando se resuelva la cuestión de Cuba.

Los republicanos.

Se ha constituido en Madrid una comisión de republicanos para organizar «meetings», en que se proclama la fision.

Declaración

Declaro que me curé de vahidos, dolores vivos en el estómago y extenuamiento con las píldoras antisépticas del doctor Heinemann. Reconozco que es la mejor medicina que jamás se haya fabricado.—Procopio Martínez. Firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Nuestros telegramas

Filipinas.

El ataque á Cavite.

Madrid 16 (8'15 mañana.)

Signen las operaciones

Nuevas noticias recibidas de Manila, dicen que continúan las operaciones emprendidas sobre los insurrectos de la provincia de Cavite.

Estos ocupan una extensísima zona, estando muy bien atrincherados en sus posiciones.

Esto y el crecido número de rebeldes revisten las operaciones excepcional importancia.

Así se comprende el interés con que se acogen en Madrid las noticias de Filipinas que dan cuenta de las operaciones.

La brigada Jaramillo

La brigada que manda este valiente general que obediendo las órdenes de Polavieja salió de Batangas hacia Silang, ha tomado Bayunungang, después de un reñidísimo combate con los insurrectos.

Continuando la marcha hacia Silang, atacó el fuerte Francisco, donde estaban parapetados los rebeldes.

En vista de la tenaz resistencia de éstos, ordenó el general Jaramillo una carga á la bayoneta á las fuerzas insurrectas, que no pudieron resistir, huyendo en varias direcciones.

Les causó ocho muertos, teniendo la columna dos soldados muertos y cinco heridos.

Las avanzadas de las tropas que se dirigen á Silang encuen-

transe ya á dos kilómetros de Santo Domingo.

Desde este punto á Silang solo hay ocho kilómetros.

Almodóbar.

La marina en Filipinas

Madrid 16 (1'30 tarde).

Se acaba de recibir en el ministerio de la Guerra un telegrama de Polavieja participando la marcha de las operaciones.

En él confirma lo que ya le tengo telegrafiado y añade el auxilio que al ejército ha empezado á prestar la marina de guerra, al mando del general Montojo.

Este ha ordenado una operación que se espera dé muy buenos resultados.

Consistió en simular un desembarco en Raig, operación que efectuó la guerrilla marítima del Casino Español, al mismo tiempo que otras fuerzas por Delabigan figuraban hacer otro en Noveleta.

Auxiliados por el terreno y por el corto número de los nuestros salieron los rebeldes á coparnos las fuerzas que se creían iban á desembarcar y un fuerte cañoneo de los buques de la escuadra les hizo muchas bajas y les obligó á refugiarse.

No dice el telegrama el resultado decisivo de esta operación practicado por la marina en la costa de la provincia de Cavite.—Almodóbar.

La toma de Pamplona

Madrid 16 (1'45 tarde).

Continúan recibiendo noticias interesantes de Manila, dando cuenta de nuevas victorias alcanzadas por nuestras tropas sobre los rebeldes de Cavite.

Los últimos telegramas se ocupan de la brillante acción sostenida por la columna del bravo coronel Barraguer.

Obedeciendo las órdenes del General en Jefe, marchó hacia Pamplona, con objeto de tomar esta plaza, que se encontraba en poder de los rebeldes.

Estos la tenían perfectamente atrincherada y artillada con lantacas que defendían toda la margen derecha del río Zapote.

Por aquí marchaban los nuestros sobre Pamplona, cuando les hizo frente un numeroso grupo de más de 2.000 insurrectos, que apoyados por la fuerza de la plaza, intentaban impedir el avance de nuestras tropas, obligándolas á retroceder.

Entablóse un reñido combate entre la columna y los insurrectos, que se defendían vigorosamente, consiguiendo al fin nuestras tropas rebasar el Zapote, arrollando y dispersando á los rebeldes.

Después de un nutrido tiroteo se apoderó la columna de Pamplona y destruyó todas las trincheras del enemigo.

Las bajas de estos deben ser numerosísimas, aunque no se precisan, pues dice el telegrama que fueron acuchillados los rebeldes por cientos en la orilla del río Zapote.

Nuestras bajas han sido un oficial y dieciocho de tropa muertos y heridos dos oficiales y 43 soldados.—Almodóbar.

Noticias ampliadas

Madrid 16 (8'20 noche.)

Nuevas noticias recibidas de Manila precisan las bajas que ha tenido el enemigo en los combates librados con nuestras columnas.

En la acción que sostuvo la columna Jaramillo con los rebeldes, y que ya le telegrafié, se encontraron junto al fuerte Bayunungang 36 cadáveres de insurrectos.

Reconocidas las cercanías, se vieron muchísimos más. De la columna resultaron heridos el comandante Noguera, el teniente de la Guardia civil Macías y 28 soldados,

En el ataque y toma de Pamplona por nuestras tropas, dejaron en el campo los insurrectos más de cuatrocientos cadáveres.

De la columna resultaron el teniente Ruiz y 26 soldados muertos, teniendo además 60 heridos.

Entre éstos figuran los capitanes de los buques «Suarez Valdés» y «Tres Torres».

En esta acción se han portado heroicamente los cazadores indígenas de Hongos, que figuraban en la columna.

El coronel Albert recibió dos balazos en el sombrero, sin que ninguno lo hiriera.

Mas de Cavite

Madrid 16 (10'45 noche.)

Telegrafían de Manila, que grandes masas de rebeldes, han cruzado el río Zapote con el fin de sorprender durante la noche, la guarnición de Pamplona.

Descubiertos por nuestras tropas los planes de los rebeldes, salieron aquellas en persecución, batiéndolos y haciéndoles muchísimas bajas.

Las tropas tuvieron tres muertos y siete heridos.

Se están emplazando varias piezas de artillería de montaña, con objeto de evitar las sorpresas.

Polavieja ha inspeccionado la costa de la provincia de Cavite, explorando las posiciones enemigas.

La escuadra sigue cañoneando éstas.

La columna Jaramillo continuando el movimiento de avance, ha tenido varios encuentros con los insurrectos.

Los ha derrotado apoderándose de muchas fortificaciones del enemigo y haciéndole 37 muertos. La columna tuvo 23 heridos.

La Bolsa

Madrid 16.

BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado.	66 55
4 0/0 exterior	78 20
4 0/0 amortizable	77 65
Cubas viejas.	95'70
Cubas nuevas.	81'00
Acciones del Banco de España	386'25

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista.	31'75
París, 8 días vista.	26'00

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior español.	62 22
-------------------------	-------

Almodóbar.

Cuba

Lo que dice Weyler

Madrid 16 (8'30 noche.)

Un telegrama particular recibido de la Habana, da cuenta de una interesante conferencia celebrada por un periodista con el general Weyler.

Empezó diciendo éste, que el retroceso de las fuerzas que manda el generalísimo Máximo Gomez se debe á la activa persecución de que es objeto por parte de nuestras columnas.

Continuó diciendo que no piensa en regresar á la Habana, hasta que no deje terminada la organización de las fuerzas que han de operar en la provincia de las Villas.

Estas operaciones las dirigirá personalmente, á menos que una urgente necesidad no exija su regreso á la Habana.

A su regreso á esta capital, desterrará á los especuladores causantes de la depreciación que sufren nuestros billetes en el cambio por plata.

Y terminó diciendo que protegerá con preferencia á las demás operaciones el cultivo del tabaco, por constituir la principal riqueza de la isla.

Han cansado muy buen efecto en la opinión las anteriores manifestaciones al ser reconocidas.

Almodóbar.

Parte oficial

Madrid 16 (1'45 tarde.)

El telegrama oficial que se acaba de recibir, participa varios encuentros de poca importancia.

En reconocimientos practicados por nuestras tropas en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar fueron batidos pequeños grupos de rebeldes.

El número total de bajas hechas á los insurrectos en estos encuentros ha sido 22 muertos y buen número de heridos.

A nosotros nos hirieron tres soldados.

Se han acogido á indulto presentándose á las autoridades 32 rebeldes con armas.—Almodóbar.

Ultima hora.

El general Weyler

Madrid 17 (1'45 madrugada).

El general Weyler y su Estado Mayor se encuentran en Caibaria. Almodóbar.

Va honor

Madrid 17 (2' madrugada.)

Dicen de la Habana, que se ha publicado un bando prohibiendo terminantemente la especulación en el cambio de los billetes.

Añade que les que contravengan lo ordenado en aquel, serán juzgados y castigados militarmente.

Ha causado buen efecto esta disposición con la que se espera poder corregir el abuso de la depreciación que sufren los billetes al ser reducidos á metálico.

Almodóbar.

Vapor correo

Madrid 17 (2 madrugada.)

Ha llegado á la Habana el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Satrústegui».

Almodóbar.

La cuestión de Oriente

Madrid 17 (2 30 madrugada.)

Agrávase más cada vez la cuestión de Oriente.

Las últimas noticias de Creta hacen temer un alzamiento de los cristianos de la Macedonia que están perfectamente armados.

Grecia ha llamado á las filas á todas sus reservas.

Los expedicionarios helénicos se han apoderado del fuerte Aghia apresando á 400 turcos.—Almodóbar.

Un banquete

Madrid 17 (2 20 madrugada.)

Los señores Duque de Tetuan y Navarro Reverter han obsequiado hoy con un banquete á la comisión catalana que ha venido á gestionar varios asuntos de interés para Cataluña.

Almodóbar.

Un naufragio

Madrid 17 (2'15 madrugada.)

Un vapor noruego que salió de Cardiff hace 20 días con rumbo á Tarragona, aún no ha llegado á este último puerto.

Supónese que ha debido naufragar, pues en esta travesía no se tarda más que nueve días.—Almodóbar.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santos de hoy.—San Julian de Capadocia. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Capuchinas.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media. Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral á las nueve. En las Capuchinas á las ocho. En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas misa de doce. Quincena.—A Nra. Sra. de Lourdes en la Magdalena á la oración y predica un P. Rodentista. Rosario.—En la Catedral San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho y media. En el Beaterio á las cinco y media. En las demás iglesias á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

A la Virgen de Lourdes.

Se está celebrando con gran solemnidad en la parroquia de la Magdalena la quincena anual á la Virgen de Lourdes, de cuya cofradía son mayordomos este año D. Narciso Careaga de Cordon, D. Manuel Rodríguez Acosta y D. José Sánchez de Molina. Predica en toda la quincena á la que asiste extraordinario número de fieles el P. Pedro Lopez, y el día 25 será la función principal predicando el párroco D. Enrique Barnejo.

Subasta.

A voluntad de los albaceas testamentarios de D. Antonio Villarreal Herrera y en subasta extrajudicial el sábado 20 del corriente, á la una de la tarde, en la Notaría de D. Joaquín Martín Blanco, situada en la placeta de los Tiros (Paseo Notarial), se vende una casa en esta ciudad, calle del Solarillo de Santo Domingo, núm. 5 moderno, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad de la finca se encuentra de manifiesto en la citada Notaría.

Alhóndiga.

PANES Y BALANES DEL TRIGO EL 16 DE FEBRERO

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	5032
Entrada de hoy	111
Total existencia de hoy	5143
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 50 cént.	9
Al precio máximo de 13 ptas. 75 cént.	49
A precios intermedios	133

Total vendido.

241

Existencia total de ayer.

5143

Venta total de ayer.

241

Sobrante para hoy.

4902

Problemas de aritmética.

Cobada de 8'25 ps. fanega, a 9'00 ps. fanega. Habas de 11'00 id. id. a 11'50 id. id. Maiz de 9'00 id. id. a 10'50 id. id. Yeros de 0'00 id. id. a 0'00 id. id.

REUMATISMO. Cede siempre á las grandes virtudes del Bálsamo antirreumático de Oliv.

reconocido en todo el mundo como la única salvgación de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas anunciadas lo mismo para curar el reuma que para heridas y fracturas. Se detalla la composición á todos los médicos que deseen conocerla.—En Granada: Farmacia de Ocaña.

La flatulencia, eructos ácidos, acedías, etc. etc. son síntomas premonitorios que nos dan la naturaleza cuando está á punto de sobrevenir la dispepsia y el mal de hígado. No perdamos tiempo, atendamos al monitor, evitemos el malestar y el peligro usando las «Píldoras azucaradas de Bristol». Dan vigor al hígado, entonan y fortalecen al estómago pudiendo entonces los intestinos funcionar con facilidad y regularidad.

Una cuantas dosis de la «Zarzaparrilla de Bristol» serán benéficas y acelerarán la cura considerablemente.

Cirujano dentista.

El establecimiento de D. José Fernández situado en la calle de Mariana Pineda número 13, piso 2.º, queda en las mismas condiciones de desempeño del afamado dentista señor González Vera, sin que por esto abandone su gabinete, Plaza del Carmen, 16.

Aceites de Niza

y Marsella, refinados para mesa. Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, á 3 pesetas litro.

En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez, Mesones.

Consulta médica gratis.

De dos á tres de la tarde á cargo del médico D. Francisco Moreno Sáenz. Mesones, 102, 1.º (junto á Puerta Real.)

Subasta.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 5 de marzo próximo á la una de su tarde en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martínez Contreras sita en la Alcaicería, se enagenan nueve hazas de tierra, sitas en término del lugar de Atarfe pagos del Domingo, Miércoles Sábado y de Elvira en el precio y condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto todos los días hábiles en dicha Notaría.

Arrendamiento.

Se cede en arrendamiento la fábrica de hilados y tejidos de lana titulada «Hijo de D. Pedro Rogés» con toda su maquinaria en perfecto estado y tres abundantes saltos de agua permanente para el movimiento de la misma. En la casa núm. 39 de la calle de Mous Nuez darán cuantos datos se exijan.

Subasta.

Por acuerdo del Consejo de familia de la menor D.ª Francisca Medina Gallardo se vende en subasta pública extrajudicial un cortijo sin nombre especial, situado en término municipal de Granada, en el pago del Andaral Alto, compuesto de casa de labor y de ciento diez y siete fanegas y un celeminio de tierra de secano, en diferentes piezas, con olivar, encinar, monte bajo y tierras de labor é incultas y de pastos.

La subasta tendrá lugar el día veinticinco del corriente mes á las doce de la mañana, en el estudio del Notario D. Agustín Martín Vazquez, situado en esta ciudad, en la Alcaicería, donde están de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones, de diez de la mañana á tres de la tarde.

Granada 13 de febrero de 1897.—Por poder del tutor, Eduardo de La Presa.

Subasta.

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores D. José y D. Francisco Carrillo y Medina se venden en subasta extrajudicial, los bienes siguientes:

1.º Un cortijo llamado del «Andaral Alto», en el paraje de su nombre, feiglesia del Sacro Monte, término de Granada, compuesto de casa de labor y de treinta y cinco fanegas de tierra de secano, con frutales, olivos, encinas y monte bajo, valorado en doce mil pesetas.

2.º Una suerte de tierra de secano, con treinta fanegas, en el partido de los Barrojales, término de Huétor Santillán, valorada en ochocientas pesetas.

3.º Y otra suerte de tierra de riego, con su casa, de cabida de diez y seis fanegas y media, denominada de Sotavillas ó Vista Alegre, en el mismo término de Huétor Santillán, valorada en cuatro mil doscientas pesetas.

La subasta tendrá lugar el día veinticuatro del actual y hora de las doce de su mañana, en el estudio del Notario D. Agustín Martín Vazquez, sito en la Alcaicería, bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicho estudio de diez á tres de la tarde.

Granada 13 de febrero de 1897.—Por poder del tutor de los menores, Enrique Valdés.

Repaso de segunda enseñanza

Para dar repaso de las asignaturas del bachillerato á los estudiantes que lo necesitan y acompañar á los mismos á las clases oficiales del Instituto ofreciendo así á los padres seguridad del orden y asistencia de sus hijos á sus clases respectivas. Se admiten alumnos libres y oficiales. Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza á domicilio. MESONES, 58.

Antonio Sánchez Pulido.

Males de ORINA.

Cura sin sonar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espelion de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con pesos blancos o rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calman de inmediato de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete Norte-americano, Montera 33, 1.ª Madrid.

Pídanse en GRANADA estos preparados en la Farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13. — Recomendamos a todos los enfermos pidan prospectos y folleto curaciones.

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR
INFALE
AGRA
DE BRISTOL
EFICAZ
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS

BRONQUITIS * CATARROS
LARINGITIS - INFLUENZA
SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
Paris, 33, rue de Solferino, y en todas las Farmacias.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORURO-FOSFATO DE CAL GROSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
Las Capsulas Pautauberger se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que
no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales farmacias.

LA PALATINE
COMPANIA INGLESA DE
Seguros Contra Incendios,
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES
A PRIMA FIJA.
(The Palatine Insurance Company, Limited)
Establecida legalmente en España, desde 1891.

CAPITAL: 34.000.000 de pesetas.

Ingresos en el año 1895 por primas de seguros contra incendios, netos de reaseguros. Ptas. 22.708.200
Siniestros pagados en 1895. 14.584.525
Como la Compañía no es náutica, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Granada.
La Palatine, tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Oficinas principales: 32 Brown Street—MANCHESTER.
101 Cheapside—LONDRES, E. C.
Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.—MADRID.
Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Frailes, núm. 1.

JARABE HENRY MURE
Curación cierta
Enfermedades Nerviosas

El rabioso dolor de muelas
CARIADAS
pone al hombre, cual lo veis, desfigurado, trémulo, meditando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Pavia, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce, hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la letidez que la carie comunica al aliento.
Se vende en todas las buenas farmacias de esta provincia. — En Granada, en la casa del Sr. Rubio Perez, calle de Mendez Nunez. — Bot. 20 pesetas.

PREPARACIONES
GONZALEZ PERAL
El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.
En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

SORDOS.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 800 curas. Contra sordera del Dr. Thomson, de New-York. Infaible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, fluídos, etc., sin peligro y agradable, 4 pta. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Monter, 33, Madrid. Para aliviar y curar los ma- ESTOMAGO por crónicos que sean. Bisco Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis.

Recomendamos a todos los enfermos pidan prospectos y folleto curaciones.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE
Resfriado, Tos y Mal de Garganta?
EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER
Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe o Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.
EL PECTORAL de CEREZA DEL DR. AYER
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
Recúbenlo todo Satisfacción Barato y sin Valor.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recúbenlo todo Satisfacción Barato y sin Valor.

GRAN DEPÓSITO DE SEMILLAS EN MADRID.

Cebollas de flor, flor de lis a ptas. UNA, docena 10 ptas. Peonías arbóreas, flor, doble a ptas. UNA, docena 10 ptas. Golpes de dalias a ptas. UNA, docena 10 ptas. Golpes de narcisos a ptas. UNA, docena 10 ptas. Coronas imperiales a 0.75 UNA, docena 7.50 ptas. Jacintos de Holanda a 0.50 UNO, docena 5 ptas. Tulipanes a 0.25 UNO, docena 2.50 ptas. Gladiolos a 0.25 UNO, docena 2.50 ptas. Iris de España o flor del lazo a 2 ptas. docena. Crócus a UNA pta. docena. Anémonas a UNA pta. docena. Francesillas a UNA pta. docena.
Semillas de flores de todas clases, colección de 25 variedades 10 ptas. colección de 50 idem. 17.50.
Semillas de prados y forrajeras, ray grass inglés, trébol blanco, remolacha y otras.
Se admite el importe por Giro-mútuo o en sellos del correo por anticipado.
Se envía catálogo gratis a quien lo pida.
Garich y Buvillo. Calle de Gedaceros, 3.

LA ACTIVIDAD.
Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE PARRAGA NÚM. 28.
GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

Estela & Bernareggi.
Poniente, 22. — BARCELONA.
Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.
(Diez distintos modelos.)
Segun opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.
Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de "El Defensor de Granada," calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

VINO AROUD
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.
I. — CARNE-QUINA
En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias Continuas de Fiebre, Movimientos Fibrilares e Influenza.
II. — CARNE-QUINA-HERRO
En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebre de las Colonias y Malaria.
Estas dos fórmulas existen también bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito e igualmente muy recomendados por el mundo médico.
CH. FAVROT y C^{ia}, Farmacéuticos, 102, R. Richelieu, Paris y en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE GRIMAUDT Y C^{ia}
Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura o evita: Mala digestión, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de la mujer en estado y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Males del estómago.
Los ESTOMACALES MAYRE y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perezoas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas; así como también las flatulencias, eructos y las alteraciones de estreñimiento y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo con frecuencia a tristezas inmitables, al mal humor constante, la misantropía de todos los días, el genio irritable y la hipocondría consiguiente, desaparecen a medida que gana terreno la curación a beneficio de los Estomacales enérgicos. Se venden a 8 y 4 pesetas en las boticas de Granada y en la de la calle de S. Jerónimo núm. 13.

Papel muy barato
para envolver.
Academia de Ciencias y Francés
del acreditado profesor D. Antonio Robles Fernandez.
Calle del Boqueron, 29.

IMPOTENCIA.

Pérdidas, Debilidad Genital, Estorilidad, Histérico, Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koebe, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. — Gabinete Norte-americano. Montera, 33, 1.ª Madrid.

Recomendamos a todos los enfermos pidan prospectos y folleto curaciones.

Chocolates y Café
DE LA
COMPANIA COLONIAL.
Tapica. — Tías.
Veinticinco recompensas industriales.
Deposito general, calle Mayor, 18 y 20. — Madrid.

Compra.
Mesa de billar y bicicleta. Rozal Reyes Católicos (óptica).
Ama de cria
con leche fresca, para casa de los padres, de 26 años. — Darán razón, calle de la imprenta Vieja, núm. 31.
Ama de cria
con leche fresca, primicias, de 30 años de edad, para casa de los padres. — Darán razón, pesada del Sol, calle de la Alhondiga.
SE COMPRA
un torno mecánico de ocasión de un metro 6 de uno y medio, entre puntos, con charriot automático.
Taller mecánico de Luis Casares, Placeta de San Agustín.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA.
5, PIE DE LA TORRE, 5.
La antigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanzos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichón, embuchado de lomo. Especialidad en quesos de bola a precios arreglados.
Carnes de ternera, a 1 peseta y 10 céntimos libra, y de cordero, a 60 céntimos. No confundirse: Pie de la Torre, 5.

¡Señoras!
¿Queréis conservar vuestro cutis con la belleza y lozanía de los 15 años?
Usad a diario la «Crema Virginal» que limpia y hermosa, haciendo desaparecer las manchas, pecas, rojeces y virutas, dando a la cara, cuello, manos, brazos una suavidad y transparencia exquisita, comunicándoles una perfecta belleza ósea la blancura del lino y la oscura y fragancia de la rosa.
Precio del frasco, 2.50 pesetas.
Los pedidos con letra del giro M^a a 6 sellos de Correos al único depositario en España D. Manuel Ortega, Francisco, 76, Alicante; el que por sueta remitirá el frasco perfectamente empaquetado y certificado a los puntos de España.

La Unión y El Fenix Español.
Compañía de Seguros reunidos,
Domicilio social: Madrid, calle Obispo núm. 1. (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS.
Capital social efectivo. 12.000.000 pta
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.645

38 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087.42 pesetas.
Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra todas clases de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de San Teresa, núm. 1.
En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trésat lantique, de los cuales es también apoderado.

Almoneda.
Se venden sus dueños se hace de los muebles y otros efectos a la mitad de su precio en la calle de Trujillo (rey Pedro Escobar), núm. 11.

Obra recreativa y amena.
Se ha puesto a la venta en la librería de la Sra. Viuda de Sabatel, señor Santaló y Saló de este periódico, la interesante y preciosa edición de cuentos originales del distinguido escritor gaditano J. Tineo Rebollo, titulado ROSA Y NEGRO, de cuya obra nos hemos ocupado con el elogio que realmente merece.
Su precio es 6 reales cada ejemplar y una peseta para los suscriptores al «Defensor».
Ama de cria
con leche fresca, primicias, de edad de 22 años, para criar en casa de los padres; darán razón en el ventorrillo del río viejo, (Santafé). — Antonio Sanchez.
Papel barato
Se vende en esta imprenta, calle Jardines, 33.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Stendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER.